

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 11-1
PAGO DE CUPON PROXIMO 20 de agosto 2015
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 1 de diciembre de 2011, y formalizada mediante escritura pública otorgada el 7 de diciembre de 2011, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
	ES0364543001	ES0364543019	ES0364543027	ES0364543035
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de mayo 2015 (incluido) y el 20 de agosto 2015 (excluido)				
* Intereses Brutos:	14,87 €	431,63 €	508,30 €	163,30 €
* Retención Fiscal (19,50%):	2,90 €	84,17 €	99,12 €	31,84 €
* Intereses Netos:	11,97 €	347,46 €	409,18 €	131,46 €
1.2. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie D según criterios entre el 20 de mayo 2015 (incluido) y el 20 de agosto 2015 (excluido)			Intereses Brutos:	393,41 €
			Retención:	76,71 €
			Intereses Netos:	316,70 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de mayo 2015 (Fecha de Pago anterior) y el 20 de agosto 2015 (Fecha de Pago próxima):	4.190,13 €	160,15 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	8,13%			
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	-	0,60	1,00	1,00
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	0,00 €	99.839,85 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	0,00000%	99,83985%	100,00000%	100,00000%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 de agosto 2015 (incluido) y el 20 de noviembre 2015 (excluido) , es el:	1,372%	1,672%	1,972%	0,622%

www.santanderdetitulizacion.es

V86352242
 Madrid, 18 agosto 2015
 El Director General
 Santander de Titulización,
 S.G.F.T., S.A.